

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas por la que se anuncia concurso para el suministro de rollos de película para microfilm.*

El Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas ha dispuesto se celebre un concurso para la adquisición de 7.000 rollos de película de microfilm.

Los interesados en el concurso pueden examinar y recoger una copia del pliego de condiciones, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Material del patronato, calle de Rosario Pino, número 3, Madrid.

Las proposiciones para este concurso se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo formularse de acuerdo con las condiciones del pliego por que se rige y presentarse en el Registro General del Patronato, calle de Rosario Pino, número 3, Madrid, de nueve treinta a las trece horas.

La apertura de pliegos de proposiciones se efectuará a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que se hubiera finalizado el plazo de admisión, en las oficinas centrales del Patronato, calle Rosario Pino, número 3, Madrid, ante una Junta compuesta por el Administrador general del Organismo, Interventor Delegado, Asesor Jurídico, Director Técnico y un funcionario designado por el Administrador general, que actuará de Secretario.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—El Administrador general.—7.062 A.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los contratos de obras de un Centro de Educación Preescolar, cinco de E. G. B., dos de B. U. P. y cuatro de Formación Profesional.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la ejecución de los contratos de obras de un Centro de Educación Preescolar, cinco de Educación General Básica, dos de Bachillerato Unificado y Polivalente y cuatro de Formación Profesional, que han sido declaradas de urgencia, a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, con un presupuesto de contrata total de 805.206.504 pesetas, distribuidos en los siguientes lotes:

Lote número 1. Provincia que comprende: Madrid.

Presupuesto de contrata: 233.690.288 pesetas.

Construcción de un Centro de Formación Profesional en Madrid-Canillas (calle Benita Avila), de 360 puestos escolares.

Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Madrid-Ciudad Lineal (Barrio Bilbao).

Construcción de un Centro de B. U. P. de 960 puestos escolares en Madrid-Ciudad Lineal (Barrio Bilbao).

Lote número 2. Provincia que comprende: Madrid.

Presupuesto de contrata: 178.901.595 pesetas.

Construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Madrid-Fuencarral (Nuestra Señora de Begoña).

Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Madrid-Hortaleza (Barrio Nuevo Pozas).

Construcción de un Centro de B. U. P. de 24 unidades en Madrid-Ciudad de los Poetas.

Lote número 3. Provincia que comprende: Madrid.

Presupuesto de contrata: 222.410.005 pesetas.

Construcción de un Centro de E. G. B. de 16 unidades en Madrid-Barrio Salamanca.

Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Madrid-Carabanchel.

Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 p.e. en Madrid-Carabanchel.

Lote número 4. Provincia que comprende: Madrid.

Presupuesto de contrata: 170.204.636 pesetas.

Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 p.e. en Madrid-Moratalaz (avenida Paz, calle Vinateros).

Construcción de un Centro de E. G. B. de 24 unidades en Madrid-Moratalaz (polígono M «El Torito», parcela R).

Construcción de un Centro de Educación Preescolar de ocho unidades en Madrid-Moratalaz (polígono H «El Torito», parcela R).

Clasificación requerida: Grupo C completo, categoría E.

En caso de no tener la clasificación definitiva, podrá ser admitida la provisional cuya vigencia no haya caducado.

*Plazo de ejecución:*

Lote número 1: Catorce meses.

Lote número 2: Doce meses.

Lote número 3: Catorce meses.

Lote número 4: Catorce meses.

*Fianza provisional:* Dos (2) por 100 del presupuesto de contrata del lote o lotes a que se aspire.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 30 de noviembre de 1978.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja,

Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula número 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma exigida en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de diciembre de 1978, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso restringido para la adjudicación del contrato de obras de «Construcción de cinco Centros de E. G. B., en la provincia de Cádiz».*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso restringido para la adjudicación del contrato de obras de «Construcción de cinco Centros de Educación General Básica en la provincia de Cádiz», declarado de urgencia a los efectos previstos en el punto 3 del artículo 23 de la vigente Ley de Contratos del Estado y que se financiará con cargo al programa extraordinario incluido en los Pactos de la Moncloa.

*Objeto del contrato:* La adjudicación del contrato de obras de construcción de cinco Centros de E. G. B., en la provincia de Cádiz, agrupados en un único lote, con la siguiente distribución:

Un Centro de E. G. B., de ocho unidades, en San Fernando (Cádiz).

Un Centro de E. G. B., de ocho unidades, en Guadalcazín-Jerez (Cádiz).

Un Centro de E. G. B., de 16 unidades, en Puerto Real (Cádiz).

Un Centro de E. G. B., de 16 unidades, y Preescolar, de cuatro unidades, en La Barca de la Florida (Cádiz).

Un Centro de E. G. B., de 16 unidades, en Chiclana (Cádiz).

*Presupuesto del contrato:* El presupuesto máximo para este contrato será de pesetas 208.434.899.

*Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de las obras será de ocho (8) meses, con arreglo a los siguientes plazos parciales:

El 30 por 100 al finalizar el segundo mes.

El 60 por 100 al finalizar el quinto mes.

El 100 por 100 al finalizar el octavo mes.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas

particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Cádiz.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica, en la forma establecida en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma establecida en la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma establecida en la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo para la presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 30 de noviembre de 1978, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de diciembre de 1978 a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.222-A.

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de obras de construcción industrializada de 32 pabellones de aulas de Educación General Básica y Bachillerato Unificado y Polivalente.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para la adjudicación del contrato de obras de construcción industrializada de 10 pabellones de aulas de Educación General Básica y 22 pabellones de Bachillerato Unificado y Polivalente, que han sido declaradas de urgencia a los efectos previstos en el artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado, con un presupuesto de contrata total de 581.153.593 pesetas, distribuidos en los siguientes lotes:

#### LOTE NUMERO 1

*Provincias que comprende:* Barcelona y Teruel.  
*Presupuesto de contrata:* 179.951.001 pesetas.

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Badalona (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Sampedor (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Molins de Rey (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Santa Perpetua de Moguda (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en San Juan Despí (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Prat de Llobregat (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Viladecans (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Tona (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Rubí-Can Oriol (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de E. G. B., en Utrillas (Teruel).

#### LOTE NUMERO 2

*Provincia que comprende:* Barcelona.  
*Presupuesto de contrata:* 145.891.852 pesetas.

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Sardanyola (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Sardanyola (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Sabadell (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Sabadell (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Sitges (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Consorcio Zona Franca (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Consorcio Zona Franca (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Canovelles (Barcelona).

#### LOTE NUMERO 3

*Provincia que comprende:* Barcelona.  
*Presupuesto de contrata:* 127.655.370 pesetas.

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en San Adrián de Besós (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Cornellá (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Cornellá (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en San Andrés de la Barca (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en San Juan Despí (Barcelona).

#### LOTE NUMERO 4

*Provincia que comprende:* Barcelona.  
*Presupuesto de contrata:* 127.655.370 pesetas.

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Badalona (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Moncada y Reixach (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en San Boi de Llobregat (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en Manresa (Barcelona).

Un pabellón de ocho aulas de B. U. P., en San Vicenç dels Horts (Barcelona).

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría E.

*Plazo de ejecución:* Cuatro (4) meses.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto de contrata del lote o lotes a que se aspire.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del día 18 de noviembre de 1978.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula

7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre D), soluciones técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 21 de noviembre de 1978, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—7.223-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-público de licitación urgente para la adquisición de cinco centros prefabricados y transportables.*

Se anuncia concurso-público de licitación urgente para la adquisición de cinco centros prefabricados y transportables en las siguientes condiciones:

*Tipo de licitación:* Veinticinco millones de pesetas (25.000.000).

*Fianza provisional:* Quinientas mil pesetas (500.000), que deberá constituirse en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El expediente con cuantos documentos lo integran estará de manifiesto en el Departamento de Edificios y Obras del Servicio de Acción Formativa, calle Condesa de Venadito, sin número (Madrid), todos los días hábiles en horas de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta en el presente anuncio, se presentarán en horas hábiles en el Registro General del Ministerio de Trabajo, antes de las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para presentar las proposiciones del concurso, en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso público de cinco centros prefabricados y transportables, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la entrega y debida instalación de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de ..... (expresese con claridad la cantidad en letra y cifra).

Madrid, 2 de noviembre de 1978.—El Subsecretario, G. Harguindey.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para realizar las obras de construcción de la estación de inspección técnica de vehículos de Menorca.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la estación de inspección técnica de vehículos de Menorca con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la estación de inspección técnica de vehículos de Menorca, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma, por un importe de treinta y tres millones setecientos cincuenta mil trescientas setenta y cinco pesetas (33.750.375 ptas.).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de cinco meses contados a partir del día siguiente a la firma del acta de replanteo.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle Serrano, núm. 37, 1.º), de diez a trece horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, equivalente a 675.007,50 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta, los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos y subgrupos: grupo A (Movimiento de tierras y perforaciones): subgrupos 1 y 2; grupo C (Edificaciones): todos los subgrupos; grupo G (Viales y pistas): subgrupos 5 y 6; grupo I (Instalaciones eléctricas): subgrupo 1, 6 y 9.

6.ª Las proposiciones, debidamente reinteradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., con D. N. I. número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha ....., por el que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de la estación de inspección técnica de vehículos de Menorca y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre ....., (propio o de la Empresa ....., según poder ....., (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de la estación de inspección técnica de vehículos de Menorca, en el plazo que se señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de ..... pesetas. Lugar, fecha y firma del proponente. Al pie, Ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación, Ministerio de Industria y Energía, Serrano, 37, 1.º, Madrid-1.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Madrid, Serrano, 37, bajo), de nueve a trece horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 5 de diciembre de 1978. Las proposiciones contendrán tres sobres, separados e independientes; sobre número 1, «Condiciones»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas de aquellas Empresas que pre-

viamente haya sido admitidas al trámite de subasta, tendrán lugar en la Sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, 1.º), a las diez horas del día 11 de diciembre de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—7.253-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia la suspensión del acto de apertura de pliegos del concurso para la adjudicación de tres edificios destinados a artesanías en el núcleo de Arneiro (Lugo).*

En relación con el concurso para la adjudicación de las artesanías «C», «E» y «F» en el núcleo de Arneiro, en la zona de Tierra Llana de Lugo, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 18 de septiembre de 1978, la Mesa de Contratación acordó suspender el acto de apertura de pliegos, por no haber recibido a tiempo la documentación necesaria para proceder a dicho acto, y convocar una nueva apertura para el día 13 de noviembre de 1978, a las doce horas.

Madrid, 3 de noviembre de 1978.—El Administrador general.—7.269-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación a «Industrias de Telecomunicación, S. A.» (INTELSA), del proyecto, con ejecución de obra, de la ampliación de las centrales terminales telex de Zaragoza y Murcia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el proyecto, con ejecución de obra, para la ampliación de las centrales terminales telex de Zaragoza y Murcia, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio de 1978, se ha adjudicado definitivamente a «Industrias de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (INTELSA), por un importe total de setenta y ocho millones ciento sesenta y siete mil doscientas treinta y seis (78.167.236) pesetas, a satisfacer en dos anualidades, una primera en 1978, por tres millones ciento sesenta y siete mil doscientas treinta y seis (2.167.236) pesetas, y otra segunda en 1979, por setenta y cinco millones (75.000.000) de pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1978.—El Director general, Enrique Riverola Peayo.—12.401-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación del servicio de bar, restaurante y cafetería del aeropuerto de Palma de Mallorca.*

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado

para contratar la explotación del servicio de bar, restaurante y cafetería del aeropuerto de Palma de Mallorca, a Cooperativa T. A. B. Y. R. con un canon anual de 12.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de octubre de 1978.—El Director general, Mario Santa Cruz Senabre.—12.395-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las obras que se citan.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley de Bases del Estado de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, se hacen públicas las siguientes adjudicaciones de contratos de obras:

Mejora del firme en la carretera SP-4.141, de Argoños a la Venta de Somo, tramo Puente de la Venera a Galizano, adjudicada a don Manuel Fernández Rosillo, por un presupuesto de ejecución de 12.041.000 pesetas.

Mejora del firme en la carretera SP-4.141, de Argoños a la Venta de Somo, tramo Galizano-Somo, adjudicada a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», por un presupuesto de ejecución de pesetas 10.873.

Mejora del firme en la carretera SP-4.141, de Argoños a la Venta de Somo, tramo Argoños a Puente de la Venera, adjudicada a «Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A.», por un presupuesto de ejecución de 3.640.000 pesetas.

Reparación de la carretera SV-4.631, de Soto de la Marina a Escobedo, adjudicada a don Emilio Bolado Soto por un presupuesto de ejecución de 5.517.920 pesetas.

Reparación de la carretera SV-2.002, de Santa Lucía a Virgen de la Peña (2.º tramo), adjudicada a don Emilio Bolado Soto por un presupuesto de ejecución de 5.802.400 pesetas.

Reparación de la carretera SV-5.622, de Santibáñez a Selaya, adjudicada a don Manuel Fernández Rosillo por un presupuesto de ejecución de 6.199.000 pesetas.

Santander, 20 de octubre de 1978.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—7.012-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de basuras para su tratamiento.*

**Objeto:** Concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de las basuras procedentes de la recogida domiciliar y limpieza viaria, para un adecuado tratamiento de las mismas.

**Plazo:** La duración del contrato será de veinte años, a partir de la adjudicación definitiva.

**Expediente:** El pliego de condiciones y restantes documentos pueden examinarse en la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Aguilas.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso es de 210.000 pesetas.

La definitiva del que resulte adjudicatario se fijará en 420.000 pesetas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... según acredite con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Aguilas para adjudicar el tratamiento de basuras y residuos sólido urbanos, a cuyos efectos alega los siguientes méritos: .....

Acompaña a esta proposición la documentación prevenida y se obliga a cumplir las normas y obligaciones contenidas en el pliego de condiciones aprobado para este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Presentación de plicas:** En la Secretaría General del Ayuntamiento de Aguilas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Solicitud para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Aguilas para adjudicación de basuras».

**Apertura:** En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

Aguilas, 16 de octubre de 1978.—El Alcalde.—6.929-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación del parque existente en la ciudad deportiva de San Vicente, de esta anteiglesia.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad a los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Obras de adaptación del parque existente en la ciudad deportiva de San Vicente, de esta anteiglesia.

**Tipo de licitación:** Once millones doscientas setenta y dos mil cuatrocientas veinticinco (11.272.425) pesetas.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de ciento noventa y siete mil setecientos veinticuatro (197.724) pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

**Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Obras y Servicios Locales), 5.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

**Plazo de ejecución:** Los trabajos serán realizados en el término de un mes, a contar del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

**Plazo de garantía:** Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

**Propuestas:** Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutua Nacional de Funcionarios de Administración Local de cinco pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

**Documentación:** En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, carné, de Empresa con responsabilidad, resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su caso, por cualquier letrado ejerciente en esta población.

**Apertura de plicas:** Se efectuará en esta Casa Consistorial ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Crédito y autorizaciones:** Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 19....., y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Vizcaya de los días ..... y ..... de ..... se compromete a tomar a su cargo las obras de ..... en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 19 de octubre de 1978.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—7.037-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bonastre (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las fincas que se citan.**

Este Ayuntamiento anuncia segunda subasta para enajenar las fincas que se detallan, resto de las que fueron autorizadas por la Dirección General de Administración Local el 31 de mayo de 1978:

**Fincas, valor mínimo de licitación y situación con qué figuran en el pliego de condiciones:**

Lote número 3. Finca c), «Asarib»; 100.000 pesetas; Polígono 4, parcela 12.

Lote número 4. Fincas ch), «Asarib», y j), «Torné»; conjuntamente las dos, 250.000 pesetas; polígono 4, parcelas 18 y 16 respectivamente.

Lote número 6. Finca e), «Godall del Pou»; 250.000 pesetas; polígono 8, parcela 14.

Lote número 8. Finca h), «Cabrit»; 350.000 pesetas; Polígono 8, parcela 5.

**Oficina donde están de manifiesto los pliegos de condiciones:** Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de nueve a catorce.

**Garantías:** Provisional, el 2 por 100 del valor de cada lote que se solicite; definitiva, no se exige por la obligación de otorgar escritura dentro del mes de la adjudicación definitiva y ser su pago al contado.

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Dentro de los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En el salón de sesiones del Ayuntamiento, al día siguiente hábil de haber terminado el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... en nombre propio (o representación de .....), toma parte en la subasta de enajenación de fincas del Ayuntamiento, a cuyo efecto hace constar: Solicita el lote (o lotes) número ..... (detáliese lote por lote, si es más de uno, y valor que ofrece por cada uno de ellos).

(Fecha y firma.)

Bonastre, 7 de octubre de 1978.—El Alcalde, Pedro Fontanilles.—11.927-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Debidamente autorizado por la Delegación Provincial de ICONA y en cumplimiento de los trámites que determina el vigente Reglamento de Contratación Municipal, esta Corporación municipal ha acordado enajenar por tercera licitación el aprovechamiento de maderas del monte número 235, denominado «Lierde», por 1.323 pies de pino en pie y con corteza, que cubican 1.564 metros cúbicos, por la tasación de 3.004.000 pesetas.

Los plazos de ejecución, garantías y liquidación del remate, así como gastos de gestión técnica y demás derivados, resultan ser idénticos a los comprendidos en el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de fecha 9 de mayo último, que regularon las licitaciones anteriores.

La presentación de pliegos se realizará durante el plazo de diez días hábiles en la Secretaría municipal, hasta las once horas del siguiente, también hábil, en que se celebrará la subasta, todo ello contando a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Borau, 17 de octubre de 1978.—El Alcalde, Enrique Pérez.—6.926-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cubillo del Campo (Burgos) por la que se anuncia subasta de terrenos y pabellones.**

**Objeto de la subasta:** Con autorización y cumplidos los trámites, se anuncia subasta para la venta de 60.000 metros cuadrados, 40 pabellones y demás elementos ubicados en el recinto, a segregarse de la finca «A Ojales», de los propios de este municipio.

**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas, a pagar el 50 por 100 en la primera quincena, a contar de la adjudicación definitiva, y el resto, en los tres años siguientes por partes iguales.

**Pliego de condiciones:** Se halla de manifiesto en Secretaría durante los días de oficina.

**Garantía provisional:** 2 por 100 del primer millón, 2 por 100 de los cuatro siguientes y 1 por 100 de los siete millones restantes, o sea, 170.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Aplicando el artículo 82 del Reglamento, el doble de los porcentajes señalados anteriormente del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se podrán presentar desde el día siguiente a la aparición de este anuncio hasta el anterior del señalado para la apertura, en Secretaría y días de oficina.

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Consistorial, a las trece horas del veintidós día hábil, contado del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de Proposición**

Don ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la adjudicación de

60.000 metros cuadrados y 40 pabellones, así como todos los elementos complementarios ubicados en el recinto, en la finca «A Ojales», acepta plenamente y se compromete a cumplir y ofrece la cantidad de pesetas ..... (en letra y número).

(Fecha y firma legible.)  
Cubillo del Campo, 25 de octubre de 1978.—El Alcalde.—7.129-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se anuncia concurso para la ejecución de un estudio integral de regulación del tráfico en la ciudad.**

**Objeto:** Contratación por concurso de la ejecución de un estudio integral de regulación de tráfico de la ciudad de Guadalajara.

**Plazo de ejecución:** El señalado por el adjudicatario en su oferta, que como máximo será de cinco a siete meses.

**Documentación:** El pliego de condiciones y documentación del contrato estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

**Garantías:** Fianza provisional, cincuenta mil (50.000) pesetas. La garantía definitiva se fijará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando al presupuesto los tipos mínimos que se señalan.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), toma parte en la contratación de la ejecución de un estudio integral de regulación de tráfico de la ciudad de Guadalajara, a cuyos efectos hace constar:

1. Que acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Propone como precio el de ..... (en letra) pesetas.

4. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, en el que figurará la leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de la ejecución de un estudio integral de regulación del tráfico de la ciudad de Guadalajara», en la Casa Consistorial de la Corporación, desde las diez a las trece horas, durante los veinte días siguientes a la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Guadalajara, 13 de octubre de 1978.—El Alcalde.—8.988-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la realización de servicios de limpieza del Centro de Educación General Básica «Carrero Blanco-Puigdollers y Casal dels Avis».**

Durante ocho días permanecerá expuesto al público el pliego de condiciones re-

gulador de la subasta para contratar la realización de servicios de limpieza del Centro de E. G. B. «Carrero Blanco-Puigdollers y Casal dels Avis».

Al mismo tiempo, y de no producirse reclamaciones contra dicho pliego, se anuncia subasta al siguiente tenor:

**Objeto:** Lo es la contratación para prestar los servicios de limpieza de todos los edificios y dependencias que integran el Centro de E. G. B. «Carrero Blanco-Puigdollers y Casal dels Avis».

**Tipo de licitación:** 1.700.000 pesetas.

**Duración del contrato:** Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1979.

**Garantías:** La provisional, 34.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del siguiente día al en que termine el plazo de presentación de ofertas.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Se consignará crédito en el presupuesto ordinario de 1979 para hacer frente al gasto, y no son necesarias autorizaciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., actuando por sí (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ....., fecha ..... de ..... de 197 ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta para contratar los servicios de limpieza de todos los edificios y dependencias que integran el Centro de E. G. B. «Carrero Blanco-Puigdollers y Casal dels Avis», se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los indicados servicios, con sujeción estricta al pliego de condiciones aprobado, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sant Celoni, 21 de octubre de 1978.—El Alcalde, Fernando Catarineu Prat. —7.081-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras de afirmado de un tramo del camino del Poulo (barrio del Casal).**

La Corporación Municipal acordó la licitación, por el procedimiento de subasta, de las obras de afirmado de un tramo del camino del Poulo (barrio del Casal).

**Tipo:** 729.839 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.

**Información:** El proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlo, en horas de oficina, en la dependencia municipal de información, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 14.500. Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de nueve a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la sala de Secretaría General.

**Pago:** Partida 3.ª vigente del presupuesto de urbanismo (aportación del Estado, 350.000 pesetas).

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle y número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de ....., cuyos justificantes debidamente legalizados acompañan, en nombre propio (o de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañan), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del proyecto de afirmado de un tramo del camino del Poulo (barrio del Casal), se compromete a su ejecución, en las condiciones establecidas, en la suma de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y las de protección de la industria nacional.

(Fecha y firma.)

El importe del presente edicto será a cargo del adjudicatario.

Vigo, 20 de octubre de 1978.—La Alcaldesa, Emma González Bermello.—7.070-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras de mejora de firme del camino de la Cabalaria (Sampayo).**

La Corporación Municipal acordó la licitación, por el procedimiento de subasta, de las obras de mejora de firme del camino de la Cabalaria (Sampayo).

**Tipo:** 4.355.955 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Información:** El proyecto se encuentra a disposición de quienes deseen examinarlo, en la oficina de información de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

**Garantías:** Provisional, 87.000 pesetas. Definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En el Registro General, de nueve a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

**Apertura:** A las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la sala de Secretaría General.

**Pago:** Presupuesto de urbanismo y aportación del Estado, 2.150.000 pesetas.

**Autorizaciones:** No se precisan.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle y número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ..... de ..... de ....., cuyos justificantes debidamente legalizados acompañan, en nombre propio (o de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañan), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del proyecto de mejora de firme del camino de la Cabalaria (Sampayo), se compromete a su ejecución, en las condiciones establecidas, en la suma de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y las de protección de la industria nacional.

(Fecha y firma.)

El importe del presente edicto será a cargo del adjudicatario.

Vigo, 20 de octubre de 1978.—La Alcaldesa, Emma González Bermello.—7.071-A.